

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 1990

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 1990, quiero presentar a Ustedes mi informe anual y hacerles conocer el desarrollo que tuvo la empresa en este año.

Tanto la Junta General como el Directorio y administradores presentaron todo el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento tanto económico como la boral de la Empresa.

Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buena custodia y conservación.
Los libros contables se han llevado bajo los principios contables generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento Económico Financiero de la Empresa.

La situación como ustedes podrán observar no es nada halagadora pues los resultados financieros arrojan una pérdida de S/. 18.077,69, pérdida que representa un porcentaje del 6.23% sobre los ingresos por arrendamiento, porcentaje superior al de 1989 que fue de 3.79%.

Los administradores esperan que para el año 1991 el Gobierno conceda líneas de Crédito para poder hacer mejoras en la propiedad de Salinas y poder obtener mejores ingresos que mejoren la situación Económica de la Empresa.

Atentamente


Cristina Casabona
Comisario



26 ABR 1991

Guayaquil, Marzo de 1991